

I

Cuayaquil, 16 de Abril del 2009

Señores Accionistas

VISION ESTRATEGICA EMPRESARIAL CIA. LTDA. VISTRAEM

Ciudad.

Me es grato informarle a Uds. Que luego de haber revisado los libros contables con el balance general estado de pérdidas y ganancias, y de más libros sociales de la compañía como acta de junta general de accionistas, libro de participaciones y demás documentos terminados al 31 de Diciembre del 2008. Observe lo siguiente:

1. Los libros sociales se llevan de conformidad con las disposiciones legales vigentes en el país.
2. La contabilidad se lleva de conformidad con los principios contables generalmente aceptados consistentemente con el inicio de registro contable.
3. La compañía se encuentra registrada por el Gerente General, el mismo que da cumplimiento a las normal legales, estatutarias y a las resoluciones de la Junta General de Accionistas, prestando colaboración total para el cumplimiento de mis funciones.
4. La custodia y conservación de los activos fijos de la compañía son responsabilidad de la misma según disposición interna aunque no cuenta actualmente con activo alguno.
5. Los estados financieros revisados por el periodo 2008 presentan razonablemente la situación financiera de VISION ESTRATEGICA EMPRESARIAL CIA. LTDA. VISTRAEM al 31 de Diciembre del 2008.
6. No existen garantías por parte de los administradores ya que no es requisitos indispensables de la compañía.

En mi opinión la gestión administrativa y financiera de la empresa se encuentre razonablemente de acuerdo a las leyes vigentes en el país y a los estatutos internos en la empresa.

Atentamente,


C.P.A. Angelica Muñoz Correa
COMISARIA

